

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GEOSOFT CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017
REALIZADA EL 24 DE ABRIL DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 24 dias del mes de abril de 2018, en las oficinas de la empresa ubicada OE38 Antonio Ulloa N30-43 DP 2 N30A Cuero y Caicedo Edificio Ceron Yandun I Parroquia Santa Prisca, Quito, Ecuador. - se reunen la Sra. Econ. Irma Dolores Arias Espinosa - Representante Legal y el Sr. Ing. Marlon Jodar Arias -Presidente de la empresa.

El Ing. Raul Acevedo Analuisa en su calidad de socio, no participo al no presentarse el dia y la hora citada, comunicando que se retira de la empresa por no ser de su interes y encontrarse en otras actividades fuera de la ciudad.

Los presentes son propietarios de la totalidad de las participaciones pagadas, con excepción del Sr. Raul Acevedo que no ha pagado y no pagara según sus decisiones.

La participación de cada socio inscrita en la escritura pública y modificación posterior en las siguientes cuantías

| Participe | Representación | Capital Suscripto | Aportes de Socios para futura capitalización | TOTAL | % |
|------------------------|----------------|-------------------|----------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Irma D. Arias Espinosa | Personal | 7500,00 | 3215,16 | 10715,16 | 84,27 |
| Marlon Jodar Arias. | Personal | 1000,00 | 0,00 | 1000,00 | 7,865 |
| Raúl Acevedo Analuisa | Personal | 1000,00 | 0,00 | 1000,00 | 7,865 |
| TOTAL | | 9500,00 | 3215,16 | 12715,16 | 100,00 |

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el Sr. Ing. Marlon Jodar Arias y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Econ. Irma D. Arias Espinosa.

Como se encuentra presente el 92.14% del capital, y el 100% del capital pagado esta Junta es declarada Universal por la Presidente, amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Se instala la sesión a las nueve horas.

DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CÍA. LTDA.

El Presidente propone el siguiente Orden del Día :

1. Informe del Comisario.
2. Informe del Gerente General, pronunciamiento
3. Conocimiento de Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio del Año 2.017.
4. Acuerdos para el Año 2.018

El Orden del Día es aprobado y a continuación se lo trata punto por punto :

PUNTO UNO : Informe del Comisario : El Comisario da lectura al informe correspondiente al año 2.017 el cual es aprobado por los presentes, considerando acertadas sus consideraciones y recomendaciones, derivandose de ello acuerdo.

PUNTO DOS : Informe del Gerente General : Pronunciamiento : La Gerente General, da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado. Con la abstención de la socia señora Irma D. Arias Espinosa, por su calidad de Gerente General.

PUNTO TRES : Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2016. Pronunciamiento : El Gerente General da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.017 los mismos que, son aprobados sin modificación ; dejando constancia que los Balances han estado previamente a disposición de los socios.

Se destaca del Balance General las deudas que tienen el socio : Ing Raul Acevedo Analuisa por \$ 1000.00 pendiente de aportar su parte en la empresa desde su constitución, el cual se pronuncio via telefonica informando su decisión de dejar la sociedad y que se realicen las acciones correspondientes.

La empresa resulto Ganancia por \$ 5031.89 USD, disminuyendo el 15% de participación de los trabajadores, quedan disponible para distribución entre los partícipes \$ 4277.11 USD, valor resultante beneficiados por la Ley de Reactivación Económica.

Por ambos socios se propone renunciar a recibir su parte y aportar las utilidades al patrimonio de la empresa.

DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CÍA. LTDA.

PUNTO CUARTO : Acuerdos a cumplir para el año 2.018: Se acuerda por unanimidad :

- 1.- Realizar los trámites legales para la salida del socio Ing. Raul Acevedo Analuisa al pronunciarse sobre la no continuidad en la empresa.
- 2.- Las participaciones del Sr. Raul Acevedo se adquieren por la Sra. Irma Arias Espinosa, lo cual quedaria pagada con las Ctas por Pagar relacionadas que mantiene la empresa a su favor.
- 4.- Continuar diversificando las actividades de la empresa en diferentes disciplinas, para lo cual se realizaran las inversiones necesarias y alianzas estratégicas con otros proveedores de estos servicios.
- 5.- Crear las condiciones objetivas y organizativas para gestionar el aval correspondiente por el SETEC en la actividad de capacitación. Se responsabiliza a la Gerente en el cumplimiento de esta tarea en el año 2018.
- 6.- Actualizar el potencial de los profesionales con que cuenta la empresa como colaboradores y en función de ello actualizar los ítems de servicios a ofertar.
- 7.- gestionar la modificación de su objeto fundamental, toda vez que el desarrollo de software y otros servicios asociados al mismo no se ha desarrollado de acuerdo a lo planificado, manteniéndose el mismo de forma secundaria.

Sin más que tratarse se levanta a las once horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada y firmada por la directiva y socios.



Ing. Marlon Jodar Arias
PRESIDENTE
175460581-2



Econ. Irma D. Arias Espinosa
SECRETARIO AD-HOC
17534646-6